



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel. 2654-0060, 2683-8514, ext. 124



San Francisco Gotera, 23 de julio de 2019

Señor
Director Regional de Corte de Cuentas
San Miguel

Reciba saludos cordiales.

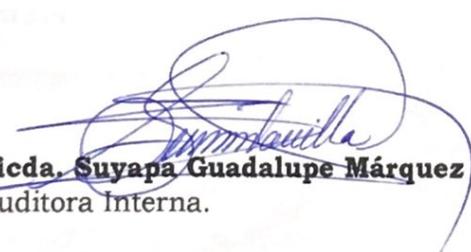
En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas y al artículo 202 de las Normas de Auditoría Interna emitidas por la Corte de Cuentas, remito a usted la siguiente información:

- 1. Informe Final de Arqueo de Fondos al Fondo Circulante de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, practicado el día 3 de abril de 2019.**

Aprovecho la ocasión para expresarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,




Licda. Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla
Auditora Interna.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MIGUEL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
FECHA:	23 JUL. 2019
HORA:	2:28 pm
RECIBIDO POR:	Isela Majano



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel. 2654-0060, 2683-8514, ext. 124



San Francisco Gotera, 20 de junio de 2019

Señores:

Concejo Municipal

Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera
San Miguel

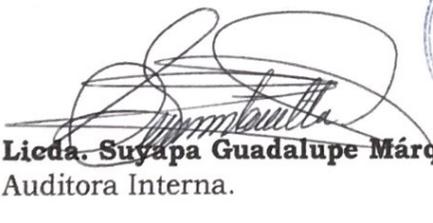
Reciba saludos cordiales.

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas y al artículo 202 de las Normas de Auditoría Interna emitidas por la Corte de Cuentas, remito a usted la siguiente información:

- 1. Informe Final de Arqueo de Fondos al Fondo Circulante de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, practicado el día 3 de abril de 2019.**

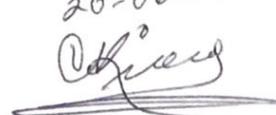
Aprovecho la ocasión para expresarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Lidia Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla
Auditora Interna.



Recibido.
3.40pm.
20-06-19






ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



INFORME FINAL

***ARQUEO DE FONDOS ASIGNADOS
AL FONDO CIRCULANTE
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE
SAN FRANCISCO GOTERA
REALIZADO EL DIA 03 DE ABRIL DE 2019***



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



INDICE

I.	Objetivos de examen.	3
II.	Alcance de la auditoria y resumen de los procedimientos aplicados	3
III.	Resultados del Arqueo Practicado	4
IV.	Seguimiento a recomendaciones de auditoria anteriores	5
V.	Conclusión	7
VI.	Párrafo aclaratorio	7

REF:2019-AI-AF-CG-03

Arqueo de Fondos Asignados al Fondo Circulante de la alcaldía municipal de San Francisco Gotera,
Practicado el día 03 de abril de 2019. **REF:2019-AI-AF-FC-03**



San Francisco Gotera, 18 de junio de 2019.

Honorables:

Miembros del Concejo Municipal

Presente

Les informo que de conformidad a lo estipulado en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2019, hemos emitido **Informe Final** sobre **ARQUEO DE FONDOS ASIGNADOS AL FONDO CIRCULANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA, PRACTICADO EL DIA 03 DE ABRIL DE 2019**. La auditoría fue realizada en cumplimiento a lo establecido en las NTCIE en el Artículo 65, los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, obteniendo los resultados siguientes:

1.1 OBJETIVO GENERAL.

- Verificar el cumplimiento del objetivo para el cual fue creado el Fondo Circulante.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar Arqueo de Fondos Asignados al Fondo Circulante de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, con el propósito de determinar el saldo y comprobarlo con las disponibilidades a la fecha del Arqueo.
- Constatar la documentación de soporte de los egresos realizados pendientes de liquidar

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Nuestra revisión ha sido conducida de conformidad a Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental en lo aplicable y comprende la realización de arqueos sorpresivos a los responsables de la administración del Fondo Circulante de la municipalidad de San Francisco Gotera, programado según el Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2019, con el propósito de obtener seguridad en su manejo. Durante el transcurso de nuestra revisión se aplicaron entre otros, los siguientes procedimientos:

Practicamos arqueo sorpresivo al encargado de Fondos asignados al Fondo Circulante de la Municipalidad de San Francisco Gotera, realizando lo siguiente:

- Comunicué al Concejo Municipal, Gerente General y al encargado del Fondo Circulante, la realización del arqueo y solicité el efectivo para contarlo físicamente.
- Verifiqué en el acuerdo municipal No.13 del acta No.01, monto del Fondo Circulante de \$2,000.00, nombrando como encargado al Señor Carlos Jonatán Sosa, como ordenador de pagos al Señor Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, y Al Lic. Elías Martínez, Gerente General.
- Realicé entrevista al encargado del Fondo Circulante a través de cuestionario de Control Interno.
- Verifiqué si los encargados de la administración del Fondo Circulante, han rendido fianza a satisfacción del Concejo Municipal (Art. 97 del **Código Municipal** y Art. 82 de las **NTCIE, 104 de la Ley de la Corte de Cuentas**)
- Solicité al Encargado del Manejo del Fondo Circulante, presentar el efectivo de caja, con el propósito de recontar y verificar el saldo.
- Determiné la disponibilidad del Fondo.
- Verifiqué la existencia y actualización del Manual para la Administración del Fondo Circulante. Art. 48 y 66 **NTCIE**
- Solicité los documentos de egresos cancelados y pendientes de descargo en caja, a efecto de clasificarlos. (Facturas, Recibos, Vales, etc.)
- Verifiqué su legalidad conforme a los Artículos 79, 80 y 93 del **Código Municipal**.
- Verifiqué con que periodicidad se reintegra el Fondo Circulante.

Arqueo de Fondos Asignados al Fondo Circulante de la alcaldía municipal de San Francisco Gotera,

Practicado el día 03 de abril de 2019. **REF:2019-AI-AF-FC-03**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL
Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



III. RESULTADOS DEL ARQUEO PRACTICADO.

Después de haber practicado los procedimientos de auditoria y evaluado la información de subsanación a observaciones emitidas en informe borrador, se da por validada y se superan las observaciones y recomendaciones emitidas en el informe borrador, por lo que el presente informe no contiene hallazgos que reportar.

SEGUIMIENTOS DE AUDITORIAS ANTERIORES:

Se dio lectura a Informe borrador el cual contenía, una observación la cual fue superada con la presentación de la evidencia documental de haber corregido la observación emitida en la fase de borrador.

V. CONCLUSIÓN

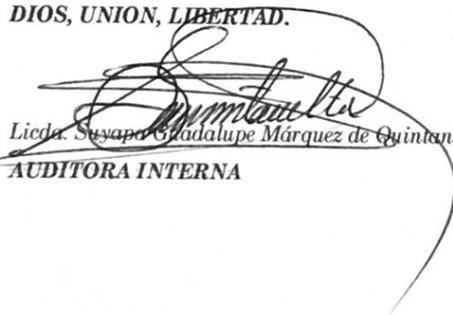
De acuerdo a los resultados obtenidos, Concluimos que no existen hallazgos potenciales que comunicar por haber sido superados en la fase de borrador.

VI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueo de Fondos asignados al Fondo Circulante, realizado el día 03 de abril de 2019, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal, a los funcionarios relacionados y a la corte de Cuentas de la República.

Atentamente,

DIOS, UNION, LIBERTAD.


Lidia Susapa Guadalupe Márquez de Quintanilla.
AUDITORA INTERNA

